



**Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona**

Facultad de Traducción e Interpretación
Plan docente de la asignatura
Curso 2014-2015

Lengua Española (20174)

Titulación/estudio: Grado en Traducción e Interpretación

Curso: primero

Trimestres: primero y segundo

Número de créditos ECTS: 8

Horas de dedicación del estudiante: 200

Tipo de asignatura: Básica

Profesora GG: Sergi Torner y Laura Borràs

Lengua de docencia: Castellano

1. Presentación de la asignatura

En esta asignatura se describe el uso y la normativa contemporánea de la lengua española mediante la descripción y estudio de sus aspectos relevantes. Se abordan cuestiones descriptivas y normativas de la expresión oral y escrita en diferentes contextos mediante la comprensión y análisis de muestras de discursos orales y escritos.

Según se detalla en el plan de estudios, un prerrequisito para cursar esta asignatura es tener el nivel de lengua española de final de la formación secundaria o equivalente (es recomendable un nivel B2+ / C1 del *Marco Común Europeo de Referencia*).

2. Competencias que alcanzar

De entre el conjunto de competencias que se alcanzarán al acabar el grado, en esta asignatura se trabajan las siguientes generales (G) y específicas (E), concretadas en forma de resultados de aprendizaje:

- Capacidad de análisis y síntesis (G.1):
 - Identificar y conocer las características y el funcionamiento de los registros orales y escritos más usuales de las variedades del español (peninsular y americano)
 - Analizar y sistematizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto (enunciado, contexto lingüístico y extralingüístico), y valorar la eficacia comunicativa
- Búsqueda documental y de fuentes de investigación (G.4): conocer y usar adecuadamente las fuentes de referencia más usuales (gramáticas descriptivas clave, diccionarios de uso y normativos; corpus digitales, etc.)
- Comunicación oral y escrita en lenguas propias (G.10):
 - Sintetizar oralmente y por escrito en la lengua propia descripciones lingüísticas de referencia
 - Producir con eficacia diferentes tipos de discursos académicos: resúmenes, textos

explicativos y argumentativos (análisis, revisiones bibliográficas, explicación de problemas, exposiciones orales)

- Capacidad de trabajo individual y en equipo (G.13):
 - Partir del conocimiento previo habitual en cualquier actividad de aprendizaje
 - Utilizar instrumentos de aprendizaje: apuntes, libros de referencia, tecnología, etc.
- Aplicación de conocimientos a la práctica (G.17):
 - Conocer los criterios de corrección y adecuación de las producciones orales y escritas según registros y géneros en el español panhispánico
 - Identificar errores de coherencia, cohesión, adecuación y normativa en textos escritos y orales en español panhispánico
 - Explicar los errores de coherencia, cohesión, adecuación y normativa en los textos trabajados, de acuerdo con las explicaciones y lecturas de curso
 - Dominar los criterios lingüísticos relativos a aspectos de ortografía, morfología, sintaxis, léxico, discurso
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de formación continuada (G.20):
 - Diseñar individualmente un plan de aprendizaje y alcanzar los objetivos de la materia y del grupo grande, adecuados a las características y estilo individual
 - Colaborar con los otros alumnos en el grupo pequeño y el grande (diferenciadamente) para conseguir los objetivos del plan de aprendizaje propuesto en el aula
 - Participar activamente en la producción y comentario de textos
- Dominio escrito y oral de la lengua o lenguas propias (E.1):
 - Dominar las cuestiones de la normativa lingüística tratadas en clase
 - Producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a la situación comunicativa
 - Corregir los errores de coherencia, cohesión, adecuación y normativa en los textos propios que marque el profesorado
 - Redactar correctamente las cuestiones de la normativa lingüística tratadas en clase
 - Interpretar críticamente el sentido de discursos orales y escritos diversos
- Capacidad para poder reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua (E.9):
 - Establecer asociaciones funcionales entre estructuras gramaticales y estructuras discursivas
 - Adquirir los conceptos gramaticales necesarios para el uso reflexivo de la lengua de un hablante competente
 - Formular razonamientos y análisis gramaticales básicos, con el apoyo de las obras de referencia
 - Analizar mecanismos y construcciones gramaticales en relación con las propiedades textuales
 - Explicar la forma y el significado léxico en el sistema y en el discurso
- Destreza para la búsqueda y gestión de información y documentación (E.12)
 - Uso práctico de materiales y fuentes de consulta adecuados para resolver aspectos de normativa
 - Uso práctico de materiales y fuentes de consulta adecuados para trabajar cuestiones

léxicas y gramaticales

- Uso práctico de materiales y fuentes de consulta adecuados para producir y analizar textos
- Realizar búsquedas lingüísticas en corpus electrónicos

3. Contenidos

Bloque 1: La lengua en uso. El texto y su contexto. Variación y norma

Bloque 2: El componente léxico. Morfología, lexicología y semántica. La cohesión léxica

Bloque 3: La gramática de las clases de palabras. Gramática y texto. El grupo nominal y el grupo verbal

Bloque 4: Gramática oracional y supraoracional. El modo y la modalidad. Las funciones informativas. La conexión y los marcadores del discurso

Bloque 5: Tipologías textuales y géneros de discurso

4. Evaluación y recuperación

La **evaluación global** de la asignatura es el resultado, por un lado, de la puntuación obtenida en las actividades desarrolladas a lo largo de los dos trimestres del curso y, por otro, de la calificación del examen parcial de diciembre y del examen final de marzo. Cada trimestre es necesario realizar dos ejercicios sobre lecturas de referencia y dos prácticas evaluables ligadas al seminario. El valor de cada una de estas actividades de evaluación es el siguiente:

- ejercicios sobre lecturas de referencia: 20%
- prácticas evaluables: 40%
- exámenes: 40%

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un promedio de aprobado tanto de los exámenes como de las prácticas evaluables ligadas a la actividad de seminario.

Una actividad de evaluación no presentada obtendrá una calificación de 0; esta calificación no impide que el estudiante pueda optar a la recuperación. Sí que es un requisito para tener la opción de recuperar la asignatura presentarse a los dos exámenes del curso: es necesario presentarse tanto al examen parcial de diciembre como al examen final de marzo.

La **recuperación de la asignatura** se llevará a cabo en el mes de julio, en el calendario de exámenes fijado por la Facultad de Traducción e Interpretación. La recuperación de la asignatura se hace por medio de un examen, que supone el 100% de la nota.

En la siguiente tabla se resumen las actividades de evaluación y recuperación, con sus correspondientes porcentajes:

Evaluación		Recuperación		Requisitos y observaciones
Actividad de evaluación	Ponderación sobre la nota final	Recuperable/ No recuperable	Ponderación sobre la nota final	
4 ejercicios sobre estudios de referencia (G.10-E.1, G.13, G.20, E.9)	20 %: 5% cada cuestionario	No recuperables	—	

4 actividades evaluables de seminario (G.4-E.12, G.10-E.1, G.4-E.12, G.10, G.13, G.17, G.20, E.9)	40 %: —primer trimestre: 10 % + 10% —segundo trimestre: 5% + 15%	No recuperables	—	Es necesario aprobar este bloque de actividades para poder aprobar la asignatura
Exámenes:	40%	Recuperable	100%	Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura
Examen parcial de diciembre	10%	Recuperable		
Examen final de marzo	30%	Recuperable		

5. Metodología: actividades formativas

- 1) clases magistrales y de seminario: 60%
- 2) tutorías: 5%
- 3) materiales *Moodle*: 20%
- 4) evaluación y autoevaluación (trabajo de correcciones, heteroevaluaciones): 10%
- 5) asesoramiento-*feedback*: 5%

Se requiere:

- 1) trabajo en grupo: 20%
- 2) trabajo individual (lecturas, ejercicios) y estudio: 80%
- 3) autoevaluación y reflexión para prepararse las tutorías.

6. Bibliografía básica de la asignatura

- Cuenca, M^a. Josep (2000). *Comentario de textos: los mecanismos referenciales*. Madrid: Arco/Libros.
- Cuenca, M^a. Josep (2010). *Gramática del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- Escribano, M^a. Asunción (2008). *Comentario de textos interpretativos y de opinión*. Madrid: Arco Libros.
- Garrido Medina, Joaquín (2009). *Manual de lengua española*. Madrid: Castalia Universidad.
- Gómez Torrego, Leonardo (2006). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía Manual de lengua española*. de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2011). *Nueva gramática BÁSICA de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.